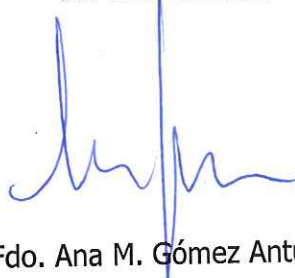


De conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera, apartado 1.2 de la Resolución de 2 de febrero de 2015, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Enfermero/a en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, se comunica que con **fecha de 28 de mayo de 2015 a las 9,00 horas**, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Valoración encargada de la baremación de los méritos de concurso de traslado y prevista en la Base sexta.

Todo ello, **a los efectos de poder renunciar a la participación en el concurso de traslado hasta el momento de la constitución de la Comisión de valoración**, según establece la Base Tercera apartado 1.2 de la convocatoria.

Mérida, a 18 de mayo de 2015.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
DE VALORACIÓN



Fdo. Ana M. Gómez Antúnez